

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.167

Viernes 6 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2656599

EXTRACTO

RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, Notario Público Interino, 40ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos 332 Santiago, CERTIFICO: Por escritura pública de hoy, ante mi: INVERSIONES FOOD CAPITAL SpA, representada por doña Fang Wang C.I.: 23.797.168-k domiciliada en calle Artesanos 681, Recoleta, Santiago, y sociedad HERNANDEZ Y VIVANCO SpA, representada por don Ramón Antonio Hernández Vivanco C.I.: 9.355.647-K, domiciliado en calle Santa Filomena 290, Recoleta, Santiago, constituyeron sociedad por acciones regulada por párrafo 8º del Título VII del Libro II del Código de Comercio, siempre que no se contrapongan con la naturaleza de este tipo de sociedades, la sociedad se registrará por las normas aplicables a las sociedades anónimas cerradas. Razón Social: FOOD CAPITAL H Y V SpA., Fantasía: SUPERMERCADOS AHORRA YA SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será: la importación, exportación y comercialización y distribución de toda clase de productos y suplementos alimenticios, incluidos alimentos para mascotas y productos afines; licores y bebidas analcohólicas, jugos y extractos de jugos, pulpas o néctares, y toda otra actividad que los socios acuerden desarrollar. Capital: \$6.000.000.- dividido en 100 acciones, todas nominativas, de una única Serie y sin valor nominal, la socio H Y V SpA, a través de su representante legal, don Ramón Antonio Hernández Vivanco quien suscribe y paga 50 acciones por el valor de \$3.000.000.- la socio Inversiones Food Capital SpA, a través de su representante legal, doña Fang Wang suscribe y paga 50 acciones por el valor de \$3.000.000.- Capital Social suscrito, pagado e ingresado a arcas sociales en su totalidad. Domicilio: Santiago. Representación legal y Administración: corresponderá conjunta e indistintamente a doña Fang Wang y/o Ramón Antonio Hernández Vivanco, con las más amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 14 de mayo de 2025.

CVE 2656599

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

